

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

AN UNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año L.

Jerez de la Frontera: Martes 15 de Marzo de 1904.

Núm. 15.039

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Un mes 4 ptas
Un año 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

El Guadalete

INFORMACION

leída por el Contralmirante Marqués del Real Tesoro, en el Congreso, ante la Comisión de reorganización naval.

Con mucho gusto publicamos el siguiente notable informe que por tratarse de asunto de palpitante actualidad y de un distinguido convecino nuestro ha de despertar especial interés:

Vaguedad del proyecto del ministro

Ante todo, conviene hacer notar que el proyecto de ley presentado por el Gobierno, tanto en el preámbulo como en el articulado, resulta redactado en forma tan vaga, que si los oficiales de Marina no podemos, respecto de algunos puntos, apreciar exactamente sus trascendencias, mayores dificultades para hacerse cargo de aquella, con la debida precisión, tendrán los señores diputados que han de votar dicho proyecto; en el que, ni aun ligeramente, se razonan los inconvenientes que ofrecen ciertos organismos que se trata de suprimir, y de los que ni siquiera se hace mención; como tampoco se manifiestan las ventajas que han de proporcionar los que nuevamente se establecen.

A propósito de la vaguedad del referido proyecto, acontece que al estudiarlo detenidamente, se obtiene la impresión de que si se aprobase en la misma forma en que se ha presentado, no había de ofrecer cortapisa alguna para que pudiera desarrollarse la reglamentación del mismo con toda la latitud que se quisiera, lo cual en sentir del que suscribe, pudiera ser de gravísimos resultados, dadas las tendencias en que sobre ciertos extremos, se inspira el proyecto de que se trata.

Pasando al examen del mismo, lo verificaremos en el orden en que está redactado, no fijándonos, para mayor brevedad, sino en los fundamentos más salientes.

Estado Mayor Central.

Artículo 1.º No ofrece hacer objeción alguna.

Art. 2.º Conteniendo éste diez bases, se procederá a examinar cada una de ellas separadamente.

Base A. Estado Mayor Central de la Armada.

No habiendo dado resultado práctico el creado recientemente, efecto de no estar bien deslindadas las atribuciones de dicho Centro, es evidente que para formar juicio exacto de este organismo, precisa ante todo saber cómo ha de estar constituido; debiendo tenerse en cuenta, que si su Jefe ha de tener delegados para que las ejerza como propias cuantas facultades sean compatibles con la unidad y responsabilidad del Gobierno, si el deslinde de atribuciones de aquel General, y privativas del Ministro, no se fijan, con la debida claridad, esto será un motivo constante de rozamientos y disgustos entre los que respectivamente ejerzan tan elevados cargos.

Por otra parte; teniendo el Jefe de E. M. bajo su acción directa, tanto en paz como en guerra, todo el material útil, todo el personal activo a flote, y todos los servicios, establecimientos y dependencias, dedicadas al armamento, a la conservación y al movimiento de buques y fuerzas, así como las contrataciones de sus reparaciones y abastecimientos, y la ordenación de sus gastos, es igualmente las escuelas y enseñanzas prácticas para el personal que ha de prestar a flote sus principales servicios, es obvio, que ha de contar con el personal de los diversos Cuerpos de la Armada, de las respectivas especialidades, ó sea del Cuerpo general, del de Artillería, Ingenieros, Contabilidad, etc., distribuidos en secciones ó direcciones, según se estime más conveniente.

Ahora bien, estando á su cargo todas estas atenciones: ó tendría que despachar los expedientes con el Ministro; ó verificarlo en delegación suya los jefes respectivos; ó resolverlos por sí mismo, en uso de las amplias facultades que se le confieren; pero de cualquier modo que sea, parece natural, ó mejor dicho, es de notoria conveniencia, que haya un Consejo ó Centro técnico á quien se consulte: no todo, naturalmente, pues eso es la exa-

geración, sino lo que realmente convenga, por su importancia ó en los múltiples asuntos en que intervengan varios ramos, etc.; deduciendo de todo esto la imperiosa necesidad de que se detallen perfectamente las relaciones del jefe de Estado Mayor con el Ministro y con los organismos principales del Ministerio y de los departamentos; entendiéndose que dicho jefe debe formar parte del expresado Centro Consultivo, ante quien podrá defender sus proyectos sobre determinados temas de importancia.

Base B. Una Dirección General de construcciones. Esta Dirección, parece que no ha de ocuparse nada más que de las obras del ramo de Ingenieros, y no dándose detalles, no cabe hacer ningún género de observaciones.

No diciendo nada el proyecto, de las obras que han de estar encomendadas al ramo de Artillería, surge la duda de, en qué forma, han de estar organizados los servicios, á cargo del expresado ramo.

Base C. Una Intendencia General de la Armada.

Como no se dan detalles de este organismo, tampoco há lugar á hacer ninguna clase de observaciones.

Base D. Una Dirección de Navegación, Pesca é Industrias.

Determinadas las funciones que ha de tener este Centro, según Real orden de 16 del actual, convendría, por tratarse de un nuevo organismo, que por su índole especial ha de intervenir en asuntos militares y civiles, que se establezca con carácter provisional su organización, ensayando ésta durante un año para aprobarla en la forma proyectada, ó introducir en la misma aquellas modificaciones que la práctica haya señalado como más convenientes, entendiéndose, el que suscribe, que debía ser potestativo y no preceptivo en dicha Dirección la consulta á la Liga Marítima á que se refiere la citada Real orden, como así mismo, que el director de que se trata deberá ser vocal del Centro Consultivo de la Armada con igual objeto que se ha indicado para el Jefe de Estado Mayor.

Jurisdicción y departamentos.

Base E. Una jurisdicción central de la Armada, ejercida por un Vicealmirante, asumirá la de la Corte y la del litoral en forma que determinará una ley especial.

La segunda parte de esta base entraña una reforma de extraordinaria gravedad, y que contrasta por cierto con las actuales corrientes de opinión, puesto que tendiendo éstas cada vez con más empeño á la descentralización dando para ello mayores atribuciones á las autoridades, no obstante la facilidad en las comunicaciones que ofrecen hoy los adelantos modernos, se trata de hacer, precisamente, lo contrario, ó sea, anular ó suprimir las Capitanías Generales y que las autoridades de Marina de la costa se entiendan directamente con el Ministerio del ramo, con lo cual, teniendo que resolverse en él muchos asuntos que son hoy de la incumbencia de las autoridades de los Departamentos, con la acumulación de expedientes en esta Corte lejos de activarse más su resolución, se demorará ésta de un modo extraordinario.

De adoptarse este sistema, pudieran por analogía suprimirse también: las Capitanías generales de Ejército, y que el Ministerio de la Guerra se entendiese directamente con todos los Centros militares, del propio modo podrían hacerse desaparecer los Gobiernos civiles; lo cual es bien seguro que no ha de considerarse conveniente.

En vista de lo expuesto, si con la radical reforma que se trata de llevar á cabo lo que se pretende es facilitar los servicios, esto podría conseguirse de un modo más práctico y eficaz, dándose en general mayores atribuciones al personal respectivo, simplificándose los trámites y concretándose más y haciendo más efectivas las responsabilidades: pues la experiencia ha demostrado sobradamente que no es con la profusión de intervenciones con lo que se consigue la deseada perfección y rapidez en todos los asuntos.

De esto ha podido el que suscribe adquirir un convencimiento firmísimo en el estudio que practicó durante año y medio, siendo Jefe de armamentos del Arsenal de la Carraca, para evacuar la comisión que le fué conferida de redactar unas Ordenanzas para dichos establecimientos industriales, siendo de adver-

tir que, allí sobre el terreno y luchando á cada paso con las dificultades, es donde se adquiere el verdadero concepto de la realidad de las cosas.

Así, pues, lejos de suprimir el cargo de Capitan general en los Departamentos, lo que interesa es darles mayores atribuciones de las que hoy disfrutan, ampliando al propio tiempo las respectivas de los Comandantes generales de los Arsenales; en tal forma, que obtenida por estos últimos la oportuna aprobación de obras, servicios, etc., cuando así lo exija su importancia, ya no sean necesarias, en general, nuevas autorizaciones, para cuanto sean consecuencias naturales, de una orden recibida, sino dar únicamente cuenta de resultado de su cumplimiento; y así relativamente, respecto de los jefes ó oficiales encargados de cada cometido, con lo cual se obtendrían muy buenos resultados; y las superiores autoridades de los Departamentos, aliviadas del incesante trabajo que actualmente les origina el expedienteo, quedarían más libres para dedicarse á la alta inspección de todos los servicios, y al oportuno estudio de la modificación de aquellos que consideren conveniente, para conseguir su progresivo perfeccionamiento.

Además, no debe perderse de vista que enlazada la existencia de las superiores Autoridades de que se trata con toda nuestra legislación; en lo militar, por los preceptos de las Ordenanzas y Reales órdenes que las adicionan ó amplian, con la parte administrativa, por los Reglamentos de contabilidad y Leyes del Reino que con dicho ramo se relacionan, y en lo judicial, por las leyes correspondientes para la administración de justicia, etc., no debe ocultarse que al hacerse desaparecer dichas Autoridades, se produciría una gran perturbación y sería infinito el número de consultas á que daría margen, semejante medida.

Por último, hay que tener en cuenta, que si en tiempo de paz es de gran importancia la existencia de una autoridad superior local, en las de guerra es aún más indispensable, para que, poniéndose de acuerdo con la autoridad militar terrestre y con el mutuo conocimiento ambas de las condiciones especiales y demás circunstancias que por su continuada residencia en el Departamento ó Distrito, están en condiciones de apreciar con exactitud, puedan resolver de momento lo que más convenga á los importantes fines del servicio.

(Se continuará.)

LO QUE SE NECESITA.

No son frases de estímulo lo que necesita el pueblo español.

Si no hechos que desentumezcan su voluntad y alienten su ánimo.

Está nuestro país tan acostumbrado á las buenas palabras y á las malas obras, que ya no se fía y con razón, de las promesas y los anuncios lisonjeros, demandando hechos que revelen por modo cumplido y sincero la bondad de los propósitos.

Tantas veces ha sido engañado el pueblo por tirios y troyanos, por liberales y reaccionarios, y de tal manera han sido defraudadas sus esperanzas, que no concede el menor valor á las promesas por lo mismo que han quedado incumplidas muchas de ellas, las que más alentaron otras veces sus aspiraciones.

Se necesita para reanimar su espíritu tan abatido ó tan indiferente, buenas acciones encaminadas al bien general más que pomposas frases y estudiados conceptos.

El dilema es sencillísimo. O los fracasados se retiran del poder, para que sus funestos errores no se prolonguen, único medio de salvar al país, ó persistiendo el turno de liberales y conservadores, que tanto daño han hecho á España, continuarán los desmayos de la opinión con todas sus lamentables consecuencias.

Se necesita acabar de una vez con el funesto sistema de las mixtificaciones que fomentan el escepticismo con el desarrollo de la inmoralidad.

Nada se puede esperar de un pueblo, cuya existencia ha sido amargada por tantos desengaños, sino se procura que renazcan sus energías.

Como pidiendo su concurso para obras patrióticas de grande trascendencia, de tal modo que participe á la vez de los trabajos y los beneficios.

¿Qué ha producido el enervante indiferentismo nacional, síntoma de rebajamiento, decadencia y muerte?

La eterna burla del derecho político moderno.

El constante falseamiento de la libertad política, sin cuya fiel observancia y pureza no habrá salvación para España.

Se necesita una probidad verdadera, una probidad muy grande en los hombres públicos llamados á regir los destinos de la nación, teniendo en cuenta que las llamadas impurezas de la realidad han contribuido extraordinariamente á corromper las costumbres y desmoralizar el país.

Esto se necesita para que la inacción de España, sujeta al caciquismo político como un niño á la tiranía de un tutor despótico, se trueque en la saludable actividad de los pueblos modernos.

No hay que desesperar del porvenir nacional.

El remedio de nuestro enervamiento que podrá conducirnos á la muerte, consiste en no ver con indiferencia, como hasta ahora, las grandes desgracias de nuestra nación, buscando el remedio en un cambio de conducta.

Atrás los fracasados, atrás los que han corrompido, atrás los que han desmoralizado, atrás el escándalo y el embrollo, atrás los liberales y los conservadores que de algún modo hayan contribuido á la ruina de nuestro país.

Pero desgraciadamente y en las últimas crisis se ha visto, en vez de colocarse detrás los fracasados de la política personal en colocarse delante.

Este es el principio del fin, el camino de la muerte nacional.

— ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Agricultura y minería.

Las depresiones barométricas que reinaron en la semana anterior provocando las nevadas y fríos que tanto daño causaron, han desaparecido por ahora. El barómetro sube paulatinamente y el termómetro nos indica que se halla cerca la primavera. Falta hacer, y gracias sean dadas á la Naturaleza que nos mandó con antelación á los fríos intensos, su manto de nieve para defensa de los campos.

Pero con el calor aviva la langosta, por donde resulta que para nuestra empobrecida Agricultura, todos los días son Martes.

El Gobierno, para combatir la langosta, dispone en el presupuesto de 400.000 pesetas, y ya la dirección de Agricultura ha anunciado la subasta para adquirir gasolina. Ahora lo que falta es que no se den abusos como tantas otras veces. Población ha habido en que sirvió para alumbrado público; y en algunas se la tragó... la tierra.

¿Razón tenía el Sr. Allende Salazar al decir que á mayor crédito... más langosta!

Más bueno fuera que Ayuntamientos y propietarios, colonos y agricultores, se uniesen al Estado para combatir la plaga. Porque confiar sólo, como siempre, en la acción de aquel, es empeñarse en tener langosta para rato.

Ahora que se aproxima la época de sembrar los garbanzos, conviene popularizar la receta que el profesor de patología vegetal, D. Leandro Navarro, recomienda para combatir la llamada *rabia* ó *roña* de los garbanzos.

El eminente profesor recomienda que se tengan las simientes durante cinco minutos en una disolución de sulfato de cobre al medio por ciento, ó sea cincuenta gramos de dicha sal por cada diez litros de agua.

«Como procedimiento práctico, añade, de preparar las semillas, recomendamos á propietarios y agricultores que echen

los garbanzos que tratan de preparar para la siembra, en un cesto que deben sumergir en la disolución de sulfato durante los cinco minutos indicados.

Transcurridos éstos, se saca el cesto, escurriéndolo perfectamente y extendiendo los garbanzos en una manta, y una vez seca la simiente, puede sembrarse inmediatamente».

La *Gaceta* de 3 de este mes publica una R. O. referente á Granjas-Institutos de Agricultura, que merecía señalarse con piedra blanca.

Dispone la R. O. que se abra un concurso entre las provincias que comprenden las regiones agronómicas de la Mancha y Extremadura, Navarra y Vascongadas, Andalucía Oriental y Baleares y Canarias, para que ofrezcan los terrenos más favorablemente situados, á fin de instalar en ellos las Granjas mencionadas. Centros de instrucción agrícola, como estos, debieran multiplicarse hasta lo infinito. ¿En qué pensarán nuestros importantes municipios que no secundan esta acción del Estado, único camino para llegar á la regeneración agrícola?

Los vinicultores parecen satisfechos con el aumento de exportación de sus caldos, y con el proyecto elevando los derechos sobre la importación de pasas. Los trigueros, en cambio, no lo estarán tanto con el Gobierno, pues el proyecto de rebaja del arancel de los trigos, ha determinado ya otra no despreciable en los mercados de Castilla.

Las últimas cotizaciones del plomo son las siguientes:
Carbonatos de Linares, el 50 o/o de plomo, á 25 reales. Por cada tipo de exceso, 0'67.
La onza de plata por quintal de plata, 14'50.

MARIO R. DE SOTOMAYOR.

LITERATURA Y ARTE

EMIL SAUER

La novedad de la semana ha sido la presentación en la Comedia del insigne pianista austro-húngaro, Emil Sauer.

De regular estatura, enjuto de carne, moreno de color, nada extraño puedo citar de su físico, como no hable de sus melenas grises, que le azotan la cara y su desgairé al saludar.

El éxito obtenido le ha obligado á ampliar el número de conciertos. El viernes próximo se despide del público, para seguir adelante en otras capitales un camino en que las flores se enlazan con los billetes de banco.

De su mérito se hacen lenguas los profesionales. También los periódicos han ensalzado su figura, y como siempre ocurre en estos casos, se le compara con otros pianistas de fama universal.

Plantee y Paderivsky, han sido el término de consideración. El resultado de ella es favorable á Sauer. Los más le colocan entre esos colosos del piano; los menos, pretenden señalarle el lugar primero. ¿Quién acierta?

Ovidan los que así hablan una cuestión principalísima. Cuando los concertistas llegan á la cúspide de la fama, dominando mecánicamente el aparato musical de que se sirven, esclavo rendido al poder del genio! Cuando las obras de los maestros le son familiares y penetran en el espíritu de los autores para sentir, para vivir con ellos, y es el piano voz humana que llora ó ríe, canta ó grita, caja sublime donde un mago encerrase todos los acentos de la Naturaleza para que la mano del hombre los volviera nuevamente á la madre que los produjo, es muy difícil, por no decir imposible, fallar, como jueces absolutos, de su mérito comparado. Porque ya no se trata del concertista, ahora somos nosotros, oyentes, los que tomamos parte en el

concierto. Nuestro temperamento artístico, la instrucción, las aficiones que tenemos, las circunstancias que en el instante en que oímos nos rodean, en suma, cuanto en nosotros pueda producir ó haya producido impresión, será causa que determine nuestro juicio, y de este modo puede ocurrir que el mismo oyente, escuchando también al mismo concertista la repetición de una obra, la considere mejor ó peor interpretada que la vez primera, según la situación de su espíritu en las dos ocasiones.

Caben muchos ejemplos: basta con uno. Interpretar la *passionata* de Beethoven. Sé amar, me aman, soy feliz. El ejecutante ¡qué excelente! Como logra que vibren las impresiones en mi alma. Mas tarde, mi hogar vacío, hizo penetrar en mis huesos la frialdad que en él existe. Busco consuelo en la música y el concertista que me deleitó, interpreta de nuevo la famosa sonata. El público aplaude con locura. ¡Torpes! ¿Por qué aplaudirán? Está inexpresivo; ¡ese hombre es de hielo! Aburre.

Sería interminable la crónica de continuar las consideraciones á que se presta lo indicado. Con lo dicho es suficiente para demostrar lo que me proponía.

He asistido á los conciertos. Sin que mis consignaciones tengan otro valor que el de la sinceridad; Sauer me ha parecido un ejecutante completo. Las dificultades no existen para él; pasajes de enorme trabajo los dice sin esfuerzo y es el piano, á su voluntad, arpa, lira, guitarra, trompa ó orquesta.

Respecto á asimilación, á interpretación, á lo verdaderamente difícil, á lo que da título de artista, considerándole siempre en la cumbre, le hallo incoloro cuando el músico describe sin dar robustez á la frase; muy bueno, si la música expresa las pasiones desencadenadas, y maravilloso, imponderable, en las situaciones tristes, en las dulces, en las tiernas, en las amorosas...

Ese es Emil Sauer.
G. ESPAÑA.

Madrid.

PARA LAS DAMAS

LUJO Y MISERIA

Con el título de *Lujo y Miseria*, el brillante escritor Jean d'Orsay ha publicado en *Le Matin*, un hermoso artículo, cuya lectura inspira muy amargas consideraciones, porque en él estampa verdades muy dolorosas y expone un problema que tal vez no tenga la humanitaria solución que debiera, por haber sido planteado por el ineludible compromiso de satisfacer necesidades que ha impuesto la vida moderna.

Esta ha extendido el lujo en tal forma, que hoy día vemos en la mujer de la clase media, prendas que aparentan un valor que no tienen y que en muchas ocasiones se venden á un precio inverosímil á costa de la salud y de la vida de las obreras de cuyas manos salen.

De todo esto se saca una consecuencia que no tiene vuelta de hoja: que el lujo ha bajado de precio, como muy acertadamente dice Mr. d'Orsay. Pero también es cierto, que para atender á esa depreciación del lujo, ha habido que abandonar las admirables sedas de Lyon, y resignarse á no llevar verdaderos encajes y tomar como excelentes tejidos menos suntuosos, y en fin, olvidar la tradicional elegancia para seguir á la moda que nos impone lo que sólo tiene vista.

«Los artistas, dice Mr. d'Orsay, encuentran esto muy deplorable, porque el gusto se pierde con estas vulgarizaciones de la coquería; pero hay otra cosa aún peor y que constituye un verdadero peligro nacional.

«Nuestros comerciantes se ven obligados á guardar en sus almacenes los tejidos caros que eran el orgullo de antaño; los grandes tejedores de lana del Norte y del Este, se resignan á fabricar mezclas de algodón, y las sederías del Ródano, se ven limitadas á fabricar muselinas á bajo precio. Por consiguiente, nuestros obreros olvidan su antigua habilidad, porque les es inútil; su trabajo es frívolo, y Francia, que tenía sola en el mundo el mérito de la perfección en sus obras, cae poco á poco de su situación de gran señora, para convertirse en una terrateniente que sólo compra en el bazar.

«En estos tiempos asombra que en las exposiciones de almacenes, tanto grandes como pequeños, haya tantos objetos con-

feccionados á mano, lo que es muy extraño á causa de que estos deben ser en buena lógica, más caros que los que salen de los méquinos, y la explicación de este enigma no es otra que la siguiente; la mayor parte de las veces, son tan malas las primeras materias, que no resisten los esfuerzos de la máquina, pero como el bajo precio á que se ha de vender la prenda no permite mejorar su confección, se confía á una contratista de costura, á la que sólo se le paga el precio de la mano de obra. El dueño del almacén economiza así el taller, el alumbrado, la calefacción y el alquiler de un cuarto, lo que no le sucede al contratista, á quien para resarcirse de esos desembolsos sólo le queda un recurso: reducir el salario de sus obreras. Es decir que al final, todas las economías del vendedor y del intermediario vienen á pesar sobre las obreras.

«La ganancia media de las obreras de estos talleres pequeños es de 1'50 á 2 francos diarios, ó sea de 8 á 12 francos por semana, es decir un total de 416 á 626 francos por año.

«Las obreras que trabajan en cuartos particulares, dice muy bien una monografía, no tienen otros límites que sus fuerzas. Ellas cosen sin reposo, sin aire, en el polvo que llena el cuarto, y en el hálito de la respiración, que se mezcla con el olor de la comida tomada allí mismo, á fin de no interrumpir la tarea.

Mr. Bonnevey ha transcrito en su libro sobre las obreras lionesas que trabajan á domicilio, el siguiente presupuesto de una bordadora que había quedado viuda con un niño de 3 años:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cuarto (10 francos al mes), Impuestos (3'75), Comida (Café por la mañana, Pan, Carne, Legumbres, Vino), Total (1'15 por 365, 419'75), Calefacción y cocina (1'50 por semana), Luz (dos litros petróleo, 0'35 por semana), Ropas para la madre y el niño (50).

Yo creo que no puede hallarse un presupuesto más heroico. Pero á pesar de todo, pasa de los 200 francos que gana normalmente una obrera á domicilio. Los patronos y los contratistas lo saben, pero no hacen caso, sin duda considerando el salario femenino como una ayuda.

¿Dónde encontrará la obrera lo que le falta para cubrir el déficit que resulta? ¿Qué triste es el destino de las infelices obreras!

¿Qué tremendo problema ha venido á plantear la baratura del lujo!

MME. ROBERT.
Paris 8 de Marzo.

EL SR. ARBOLÍ EN CÁDIZ.

Notabilísimo por todo extremo fué el sermón predicado en la iglesia de Santa María por el insigne orador gaditano don Servando Arbolí, en la solemne función celebrada el Domingo por la Hermandad de Jesús Nazareno.

Hé aquí algunos párrafos de la relación que hace el *Diario* de dicho acto:

Comienza en un arranque oratorio dirigiéndose á Jesús Nazareno, Rey del pueblo, con un apóstrofe modelado en el Evangelio del día. Recuerda á los gaditanos cuando en tiempos mejores hablaba desde aquel mismo sitio sagrado, ensalzando las glorias del venerado Titular. Aquellos tiempos de fe entusiasta y acrisolada pasaron, y él sintiendo las desolaciones y ruinas de la época presente, teme y se lamenta más que de las desventajas y desventuras en el orden material, de los enfriamientos de la fe.

Estas tibiezas justifican el asunto de su oración, que divide en tres partes, relacionadas con tres grupos en que puede separar la sociedad actual, primero, los que niegan á Cristo; segundo, los que lo discuten y tercero los que le adoran.

La Pasión de Cristo es la esperanza del pueblo en sus tribulaciones. ¿Cómo recuerda la fe del pueblo, postrado ante la imagen del Nazareno, implorando de su piedad el término de las tribulaciones! El mismo, derramando lágrimas, tomó parte en tan conmovedores momentos. ¿Qué se ha hecho de ese pueblo? ¿Pues qué, no es Cristo el que promete alivio á sus desventuras? ¿No es su doctrina de cari-

dad ardiente la que le busca para redimirle! ¡Ah! El pueblo no olvida á Cristo: acude ante su imagen y ante ella se posita henchido de sentimientos de amor.

Todo ello desenvuelto con las galas de la erudición, habiendo señalado como texto; *Vestitus erat veste aspersa sanguine, et vocatur nomen ejus Verbum Dei*. Vestido estaba con vestiduras rociadas de sangre, y es su nombre Verbo de Dios, (Del Apocalipsis.)

La peroración duró cinco cuartos de hora.

Resumiendo diré, que la festividad de hoy formará época en los anales religiosos de Cádiz: que la hermandad de *Jesús de Santa María* como se la denomina por el vulgo, se ha excedido llevando sus sacrificios á un extremo incompatible con los contados recursos de que seguramente dispone y que merece bien de todos por la satisfacción que nos ha proporcionado.

El pueblo, las clases todas se confundían en apretado haz, al punto de no ser posible que cupiera mayor número de personas: allí estaban las damas más distinguidas y linajudas, allí los hombres más ilustrados, formando éstos un núcleo tan crecido como pocas veces acude á nuestros templos; allí las personalidades más salientes; allí, en fin, los hombres y las mujeres del populoso barrio, arrebatados por el entusiasmo, rebosando alegría, por los singulares elogios de que era objeto su Jesús predilecto, ese Jesús al que en horas de indefinible desconuelo en el hogar del desvalido y son tantos al presente se dirigen las plegarias, los suspiros y las lágrimas que arrancan el sufrimiento y los dolores del alma y de cuerpo.

Cuando terminó la misa, el Sr. Arbolí fué objeto de carísimas manifestaciones de aprecio, recibíendolas en la sala de la hermandad, donde se vió rodeado de la autoridad municipal y señores del concejo que le acompañaban, de ilustres prebendados y sacerdotes particulares que le habían escuchado el discurso, de muchos y antiguos amigos del esclarecido gaditano y de la cofradía promovedora de los cultos, que obsequió á todos los presentes con vinos y pastas.

NOTICIAS DE LA GUERRA

ALCANJE TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA FABRA

13 de Marzo de 1904.

PARIS

El almirante Alexeief no autorizará la presencia de corresponsales periodísticos en el cuartel general hasta que la concentración se halle realizada por completo, es decir, hasta dentro de un mes por lo menos.

POR TELEGRAMA.

Partida del generalísimo del ejército ruso.

Madrid 14, á las 9'10.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el general Kouropatkin ha salido para el teatro de la guerra, siendo despedido con calurosas aclamaciones.

Otro fracaso del plan japonés.

Madrid 14, á las 9'25.

Le *Gaulois*, de Paris, publica un despacho de Tokio diciendo que la flota japonesa quiso ayer nuevamente obstruir la entrada de la bahía de Puerto Arturo, fracasando en su intento.

Los japoneses en Corea.—Un desembarco.

Madrid 14, á las 9'50.

Telegrafía el general Zeilinsky á San Petersburgo diciendo que, según los periódicos de Corea, 18.000 japoneses han desembarcado en Tinampo, suponiendo se que habrán marchado sobre Pyeng-Yang.

Añade que sigue la tranquilidad en Puerto Arturo y Viadivostok.

Afirma que no hay japoneses en Manchuria. Solamente se observa su presencia al Norte de Corea.

DEL EXTRANJERO

13 de Marzo de 1904.

LISBOA

El Lunes comenzará en la Cámara de Diputados la discusión de los presupuestos.

Sigue hablandose de la posibilidad de que sean llamados al servicio los reservistas.

En Elvas se trata de habilitar los cuarteles para que puedan alojar 3.000 hombres.

Los periódicos publican nuevos despachos de Zeguinchor, confirmando haber sido dominada completamente la rebelión de Guinea por las tropas portuguesas y

especialmente los marinos al mando del gobernador Soveral Martins.

Las bajas portuguesas son muy exiguas, comparadas con las del enemigo.

MARSELLA

Los obreros de los muelles y de los astilleros de las compañías españolas han vuelto al trabajo en la mañana de hoy.

PARIS

Los periódicos alemanes tratan preferentemente de la derogación de la ley contra los Jesuitas, pues no se esperaba que el Canciller consiguiese vencer tan fácilmente la resistencia de los diferentes Estados. Atribuyese este resultado á la necesidad de obtener el apoyo del partido católico para poder acabar la construcción de la escuadra.

Según noticias de Salónica, domina la impresión de que los asuntos de Macedonia ofrecen hoy un aspecto conciliador, para que puedan plantearse y hacerse efectivas las reformas de Rusia y Austria no dando pretestos para su incumplimiento á la Sublime Puerta.

Si los irreconciliables ó los anarquistas intentan algo, seguramente serán hechos aislados y de fácil represión.

La mayoría de los estados pequeños de Alemania se pronuncia abiertamente contra la supresión del párrafo segundo de la ley referente á la Compañía de Jesús.

El precepto derogado decía así:

«Los miembros de la Compañía de Jesús y órdenes ó congregaciones similares, que sean extranjeros, podrán ser expulsados del territorio federal: cuando sean alemanes se les podrá prohibir la permanencia en determinados distritos ó fijarles aquel en que hayan de residir.»

DE CÁDIZ.

—De Las Palmas llegó el vapor *Sau Francisco* con 41 pasajeros para Cádiz y 14 en tránsito para Barcelona.

—Al capitán general de Cartagena se concede autorización para adquirir con formalidades de subasta, materiales necesarios para obras en el *Carlos V* (casco y maquinas) y cuyo crédito, ascendente á pesetas 93.320'48, se desquitará por séptimas partes mensualmente de las consignaciones sucesivas.

En dicho buque se desmontarán los tubos de lanzar torpedos centrales y de aleta, conservando solo los instalados á proa, entregándose el material en el Departamento y desembarcando dos obreros torpedistas.

—En el exprés de esta tarde marcharon 98 soldados licenciados que llegaron de Canarias.

—En el vapor *Miguel M. Pinillos*, que manda el experto marino gaditano D. Miguel Pérez, han venido 523 soldados del regimiento de Borbón, desde Málaga para Canarias.

—Continúa recibiendo multitud de visitas el Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí, en el hotel de Francia, donde como es sabido se hospeda.

El Miércoles, conforme se ha dicho, saldrá de Cádiz definitivamente.

—El gobernador interino Sr. Calderón y Ponte telegrafió al gobierno dando conocimiento de haberse posesionado del mando de la provincia.

Fué visitado el Sr. Calderón por el jefe de la guardia civil de esta comandancia Sr. Díaz Piné.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Dia 14 de Marzo de 1904, 4 0/0 interior al contado (74'40), Idem fin de mes corriente firme (74'30), 5 0/0 amortizable (93'90), Mercado, sostenido, Acciones del Banco Hipotecario (000'00), Cédulas al 4 0/0 (000'00), Id., id., al 5 0/0 (000'00), Acciones del Banco de España (468'50), Compañía Arrendataria de Tabacos (414'50), Operaciones de préstamos y de crédito: 4 1/2 p. 3

CAMBIO EXTRANJERO.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris á la vista (38'70), Londres á la vista (34'88)

VALORES LOCALES.

Table with 2 columns: Item and Rate. Includes Acciones de Aguas (81 á 82 0/0), Empréstito Municipal (97 á 98 0/0)

Cartulas.

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Centro Vitícola Jerezano.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Para pedidos, dirigirse á

M. Manuel Lagos y Romero

Consistorio 1, pral. ó Rosa Celeste

Lista de los regalos recibidos para la rifa del Salvador:

- D.ª María del Carmen Pérez, viuda de Coloma, dos macetas de porcelana. Sres. Condes de Villafuente Bermeja, una mesa de bronce verde y oro. D. Joaquín González Gallardo y señora, un estuche con taza y plato y un mantequero de cristal. D. Rafael O'Neale y señora, un espejo de tres lunas, una palmatoria de mármol, un florero de cristal y un canastito de lo mismo. Excmo. Sr. Teniente General D. Manuel Sánchez Mira, un espejo biselado con marco celeste. D.ª Magdalena Sánchez Romate, de García Pérez, una cesta para merienda y una docena de tazas para café. Srta. Isabel García Pérez y Sánchez-Romate, dos cuadros. D. Dionisio García Pelayo y señora, un estuche con taza y plato, un conovy de cristal y níquel y dos tibores pequeños. D. Miguel Lafuente y señora, un estuche con tenedores y cuchillos de electro plata para postres. D. Miguel A. Lafuente y Gordon y señora, un mantequero y un jarrito de cristal y níquel.

Como habíamos anunciado, en el tren corto del Domingo llegaron á ésta el Presidente de la Diputación Sr. Calderón y Ponte y el Arquitecto provincial don Bartoomé Romero.

Esperábanlos el Vicepresidente de la misma Corporación, el Alcalde y otras varias personas.

Inmediatamente se dirigieron á los establecimientos benéficos provinciales, visitando las Huérfanas y el Hospicio, siendo recibidos en los referidos establecimientos por las Superiores y Hermanas de la Caridad, Capellanes, Directores y demás dependientes.

Recorrieron todos los departamentos de los mismos: haciendo grandes elogios del estado en que se encuentran y ofreciendo el señor Calderón hacer lo antes posible las mejoras que necesitaban, en particular la continuación de las obras del Hospicio, las cuales es posible que empuerzan en esta semana y seguirán hasta la conclusión de ellas sin interrupción.

Ordenó que se obsequiara á los albergados con dulces y vino.

La banda de música ejecutó distintas piezas durante la visita. El Director del Hospicio recibió en su despacho á los representantes de la prensa, á los que obsequió y atendió.

Septenario.—El Domingo, último día del que venía celebrándose por la piadosa y popular Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la iglesia de San Juan de Letrán, tuvo lugar la función principal á las once de la mañana, estando la Misa á cargo del Doctoral de la I. I. Colegial D. Juan Ruiz Candil, de Evangelio el Pbro. Sr. Alberto y de Epístola el Pbro. Sr. Albarrán.

El sermón, á cargo del elocuente orador sagrado Sr. Eijo, como todos los del septenario, fué notable y de él se hicieron grandes elogios.

Por la noche, después de terminado el septenario hubo bendición con el Santísimo Sacramento, siendo poco menos que imposible penetrar en el templo por la afluencia de fieles que asistieron.

La orquesta, habiéndole dirigida por el Sr. Navarro, ha interpretado durante todos estos cultos con particular acierto, los más escogidos trozos de música religiosa.

Ayer á las dos y media de la tarde apareció flotando en aguas del río Guadalete, en las inmediaciones de la isleta, el cadáver del desgraciado Juan Gago, padre de nuestro conocido el conocido industrial D. Nicolás Gago.

Como saben nuestros lectores, el citado señor había desaparecido de su casa hace nueve días, sin que de las pesquisas hechas por la familia y por individuos de la guardia rural hubieren dado resultado satisfactorio.

Avísado ayer el Juzgado de San Miguel, personóse éste en el mencionado lugar, ordenando fuera sacado el cadáver y conducido al Cementerio de esta ciudad.

También fueron al lugar del suceso algunos parientes del infortunado Juan Gago, conduciendo un ataud, en el cual fué trasladado á esta ciudad en un coche, quedando en el Depósito del Cementerio hasta hoy por la mañana que le será practicada la autopsia.

Enviamos nuestro pésame á la familia y en particular al hijo del finado D. Nicolás Gago, por la desgracia que experimenta.

El Presidente de la Comisión municipal de Fiestas Sr. Primo de Rivera recibió anoche un telegrama del empresario de la plaza de toros dándole cuenta de estar ultimado el programa para la corrida de feria en esta ciudad.

Los toros que han de correr serán de la ganadería de Miura, y los espadas Montes y Machaquito. En el caso de que el espada Fuentes se encuentre en disposición de torear tomará también parte en la corrida.

Indudablemente el cartel es superior y la corrida atraerá considerable público.

Premio.—Para la Exposición de Ganados que ha de celebrarse en las proximidades de feria, ha concedido un premio de 3.000 pesetas el Ministerio de Agricultura. El Marqués de Mochales ha gestionado la concesión de dicho premio.

También han ofrecido un premio los industriales que forman el gremio de harineros.

Los dueños de tabancos darán otro premio, habiendo convenido aportar cada

uno cinco pesetas, lo que dará una suma próximamente de 1.000 pesetas.

En la reunión celebrada anoche en el Circolo de Fraternidad Republicana por los electores del distrito del Consistorio...

Ayer por la mañana regresó a Cádiz el arquitecto provincial D. Bartolomé Romero...

Esta noche a las nueve obsequiarán nuestros distinguidos convecinos los señores de Warter...

En el expreso llegó ayer el nuevo coronel del Regimiento de Villavieja Sr. Ampudia...

Hoy a las nueve de la mañana tomará posesión de su cargo el Sr. Ampudia...

Se trabaja activamente en el arreglo y urbanización de la calle de casas para obreros...

Por la Alcaldía se ha dispuesto que necesitando gran cantidad de cascote para el afirmado de los paseos del Parque...

Ayer se han reanudado las obras del Hospicio Provincial.

Ayer, serían las siete de la mañana, notaron los vecinos de la calle de la Merced que un individuo corría velozmente con dirección a la calle Ancha...

Detrás iban dos empleados del Hospital de Santa Isabel y varios guardias...

Ya en la calle Larga el loco se encoró en los guardias municipales que intentaron detenerlo...

El loco continuó su carrera por las calles Honda y Medina...

Sujeto al fin y fuertemente amarrado fué conducido en un carruaje al Hospital de Santa Isabel.

Parece se trata de un loco que tiene largos periodos pacíficos, durante los cuales es completamente inofensivo...

Ayer y antes de ayer han sido curados en la Casa de Socorro, los individuos siguientes:

Juan Sánchez Bernal, de herida incisa en la región tenar de la mano izquierda.

Francisco Castaño de la Yera, de herida punzante en el dedo anular de la mano derecha.

Francisco Copano Rodríguez, de una contusión en el dedo medio de la mano izquierda.

Manuel Romero Segura, de síntomas locales en la boca y epibotís y conjuntiva en el óculo parpebral.

Rosario Parra García, de contusión en la muñeca izquierda.

Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera de estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia...

Hemos recibido el núm. 9 de Gran Vida, revista de sport, cada día más variada e interesante...

J. Viola. Se encuentra en esta el repatado óptico de Córdoba, Sr. Viola, que permanecerá entre nosotros una corta temporada...

Notas municipales. Al Gobernador se le remite documentos de altas de los accidentados Domingo Marín y Manuel Alegre Benítez.

Al Director de la Biblioteca provincial se le remiten los trabajos de imprentas y litografías verificadas en el mes de Febrero último.

El Coronel del Regimiento Infantería de América núm. 14, envía pase de segunda reserva y fe de soltería para Antonio Neira Fernández.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Uno por sustraer varias prendas de vestir y otros objetos en diferentes casas.

Otro por hurtar una esportilla con nueve pesetas en un establecimiento de la calle Cerrón.

Ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión del Parque, tratando de asuntos relacionados con la próxima Feria de Ganados.

Anoche conferenció el Sr. Alcalde con el capitán de la Guardia civil señor Falcés y con el Director de la cárcel de esta ciudad.

El Domingo por la tarde cuestionaron en la plaza de los Silos dos individuos, resultando uno de ellos, llamado Rafael Salguero Otero, con una herida y contusión en la región nasal...

El agresor fué detenido.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Francisco Gómez Mena, de dos heridas incisas en el dedo pulgar de la mano izquierda y erosión en la región antibrachial anterior del mismo lado...

Dióse parte del accidente con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

REUMA. Único antireumático que no fracasó, único que jamás falló a la 1.ª fricción, el Balsamo antireumático de Orive, 2 ptas. frasco farmacias.

Competencia. La sostiene con gran ventaja el conocho industrial D. Mateo Marín...

Talleres, Levante, 5 y establecimiento, Aigave, 30.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2. Idem, id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 144.

Idem, id., con bonos ó con vales solamente, 163.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 763.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 152.

Socorros extraordinarios, 30. Socorridos transeuntes, 3.

Total de individuos socorridos, 950. Donativo. Del Sr. Regidor del Mercado central, 9 kilogramos de pan.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

PARÍS-JEREZ. Se realizan todos los artículos de fantasía a precios verdaderamente excepcionales...

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeire.

Matadero. Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 13, con peso de 1.863 0/0 kilos.

Lanar, 14, con 170 700 kilos.

De cerda, 12, con 1.116 kilos.

Vaca, carne de 1.ª, a 2'26 pesetas kilo; de 2.ª, a 1'96.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca, a 2'00 pesetas el kilo. Sube 4 céntimos.

Lanar, a 1'40 pesetas el kilo. Baja 6 céntimos.

El precio del lanar no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Anuncios de Interés.

SE ARRIENDA la casa calle las Naranjas núm. 3. Darán razón en la calle Larga núm. 3.

AL PÚBLICO. Se expenden alfalfa y verde alcazar, a 2 y 1'50 pesetas el quintal.

EN LA COCHERA de Cortiguera, Barranco, núm. 6, se vende carbón vegetal al precio de 1,62 pesetas los 11 y 12 kilos; un kilo 20 céntimos de peseta.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa.

SE DESEA comprar una caja para caudales y una prensa para copiar cartas.

SE ARRIENDA en precio arreglado un cómodo piso principal con luz eléctrica.

SE VENDE paja superior a 5 pesetas carga de 21 esportones en el cortijo de San Felipe.

Fiel contraste de pesas y medidas

DEMARCOACIÓN DE JEREZ

A fin de evitar las inteligencias que pueden fácilmente producirse en ocasión de adquirir ó tener que componerse instrumentos métricos...

Que no está ninguna persona autorizada para vender pesas ni medidas, ni componer aparatos de pesar en nombre de esta oficina.

Que en el caso de presentarse al cobro alguna cuenta por compostura de instrumentos métricos...

Que los que venden y componen pesas, medidas y aparatos de pesar, están obligados a la marca primitiva de los mismos antes de venderlos ó entregarlos recompuestos a sus dueños...

Lo que se publica para conocimiento de los señores industriales a quienes interesa.

Jerez de la Frontera 12 de Marzo de 1904. - J. Ribot.

NODRIZA. Dolores Bernal, casada, de 26 años, solicita casa para criar. Está reconocida por los médicos.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 4.192'41 pesetas.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí a escrito presentado por doña María Sánchez Muñoz...

Y para que llegue a conocimiento de todos los señores acreedores, se les cita para que concurran a dicha junta el expresado día y hora...

Y para su publicación se pone el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera a cinco de Marzo de mil novecientos cuatro.

Mitín anarquista suspendido. Precauciones. Madrid 15 de Marzo de 1904, a las 23'20.

Dicen de Barcelona que se ha suspendido el mitin anarquista por temor a que ocurrieran desórdenes...

Las tropas están acuarteladas y la guardia civil patrulló por las calles hasta las cuatro de la tarde.

Recepción académica. El Rey presidió la sesión de la Academia de la Historia para la recepción del conde de la Viñaza.

Los que acompañan al Rey a Vigo. Madrid 13, a las 23'50.

Preparanse para ir con el Rey a Vigo además de Maura, los Ministros Allende Salazar y Ferrándiz...

Hoy marcharon los diputados gallegos y senadores monárquicos que acudirán mañana a la estación a esperar al Rey.

Mitins anarquistas. En Manresa, Zaragoza y Madrid se han celebrado mitins anarquistas para protestar de los sucesos de Alcalá del Valle...

El Rey Eduardo mediador. Madrid 14, a las 8.

Las frecuentes visitas hechas por el Embajador de Rusia en Londres al Rey Eduardo se traducen en los altos círculos diplomáticos como una prueba de que el soberano de la Gran Bretaña no ha renunciado a influir para una solución pacífica en el conflicto del Extremo Oriente.

Franceses a España. Madrid 14, a las 8'15.

Son muchas las personas que se disponen a utilizar la combinación de trenes franco-españoles para asistir a las fiestas de Semana Santa y Feria de Sevilla.

Los expedicionarios podrán detenerse en todos los puntos del trayecto y utilizar durante un mes billetes especiales para visitar a Jerez, Cádiz y Granada.

Exministro francés fallecido. Madrid 14, a las 8'35.

Dicen de París que el senador y exministro José Ludovico Trarieux ha fallecido.

Periódicos socialistas multados. Madrid 14, a las 9.

Algunos periódicos socialistas de Alemania han sido multados por escritos publicados en desprestigio del Ejército.

Socialistas que ingresan en el republicantismo. Madrid 14 de Marzo de 1904, a las 10'15.

Numerosos socialistas se han separado del partido y han reconocido la jefatura de Salmerón...

Eduardo se traducen en los altos círculos diplomáticos como una prueba de que el soberano de la Gran Bretaña no ha renunciado a influir para una solución pacífica en el conflicto del Extremo Oriente.

Franceses a España. Madrid 14, a las 8'15.

Son muchas las personas que se disponen a utilizar la combinación de trenes franco-españoles para asistir a las fiestas de Semana Santa y Feria de Sevilla.

Los expedicionarios podrán detenerse en todos los puntos del trayecto y utilizar durante un mes billetes especiales para visitar a Jerez, Cádiz y Granada.

Exministro francés fallecido. Madrid 14, a las 8'35.

Dicen de París que el senador y exministro José Ludovico Trarieux ha fallecido.

Periódicos socialistas multados. Madrid 14, a las 9.

Algunos periódicos socialistas de Alemania han sido multados por escritos publicados en desprestigio del Ejército.

Socialistas que ingresan en el republicantismo. Madrid 14 de Marzo de 1904, a las 10'15.

Numerosos socialistas se han separado del partido y han reconocido la jefatura de Salmerón...

Preparativos en Vigo. En Vigo la Colegiata, el Ayuntamiento y la estación han sido artísticamente adornados.

Todos los hoteles y fondas están repletos de forasteros.

El Alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario a engalanar sus casas y acudir a la estación a esperar al Rey.

Salida del Rey para Vigo. Madrid 14 de Marzo de 1904, a las 18.

El Rey ha marchado a Vigo. Escasa concurrencia asistió a la estación a despedirle.

De Vigo. Llegada de autoridades y buques. Cuando llegara el Emperador y el Rey. Festival marítimo.

Madrid 14, a las 18. Dicen de Vigo que a bordo del Pelayo ha llegado el capitán general del Ferrol.

Saludaronle el general y gobernador, y juntos ultimarán los detalles para el recibimiento del Emperador de Alemania...

Esta noche llegarán los buques de la escuadra que se formará en Vigo.

El Miércoles de madrugada se celebrará un festival marítimo en honor del Emperador y del Rey...

Bofetadas y palos en el Congreso. Estonados. Autorización para imponer corrección.

Madrid 14, a las 18'15. En los pasillos del Congreso, antes de la sesión...

El Conde de Torrevelaz abofeteó al diputado por Almansa, D. Jacobo Serra, quien contestó con un bastonazo...

Manra y Romero intervinieron y el Marqués de Villamayor, quien resultó también lesionado en la mandíbula inferior.

Serra y el Conde de Torrevelaz han sido detenidos.

Los jefes de las minorías han autorizado a Romero para imponer los correctivos que juzgue necesarios.

Senado. Madrid 14, a las 19'15. En el Senado, contestando Rosell sobre los auxilios materiales al Ayuntamiento de Barcelona...

ha dicho que las demás provincias pueden solicitar auxilios en la seguridad de que el Gobierno las atendería.

Congreso. Madrid 14, a las 18'45. En la sesión del Congreso, contestando a Rosell, Domínguez Pascual dice que cree falsa la noticia del envío de tropas francesas al Rif...

En la zona que defiende España.

Rosell enareció la conveniencia de aumentar los refuerzos en Mallorca y especialmente en Mahón.

El saneamiento de la moneda. Villaverde y Rodríguez. Madrid 14, a las 23'30.

En el Congreso Villaverde ha defendido su proyecto de saneamiento de la moneda. Intervino en el debate Rodríguez...

Levántase la sesión sin más incidentes.

Pablo Iglesias condenado. Madrid 14, a los 24. Pablo Iglesias ha sido condenado por injurias a la guardia civil...

Últimas noticias de la guerra. Noticia sensacional dudosa. Madrid 14, a las 19'30.

Dicen de Londres que algunos periódicos publican telegramas de Tien-Tsin con salvaduras, diciendo que los japoneses se han apoderado de Puerto Arturo.

Esta noticia parece falsa y necesita confirmación.

Noticia desmentida. Los rusos en retirada. Madrid 14, a las 23'35.

Telegramas de Tien-Tsin desmienten que los japoneses se hayan apoderado de Puerto Arturo.

En Londres circulan rumores de que los rusos se han retirado de Corea incendiando la ciudad de Wijn.



JUBILEO CIRCULAR. San Agustín. MASAÑA. San Mateo. SAÑO DE HOY. Santos Raimundo de Fitero fr. y Longinos mrs.

PAROQUIA DE SAN MIGUEL. El día 15 de los corrientes a las nueve, dará principio en esta iglesia el nuevo ejercicio de los Trece Martes...

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy al teque de oraciones, continúa el anual solemne septenario dedicado al Patriarca Señor San José...

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Ejercicios espirituales para la V. O. T. de Santo Domingo y Guardias de Honor de María...

PAROQUIA DE SAN MARCOS. Durante la Cuaresma los Domingos en la misa mayor habrá plática, y los Viernes también la habrá...

Salida del Puerto. SALIDA DEL PUERTO. DIA 15. 10 00 de la mañana. 11 15 de la maña. 215 de la idem. 3 30 de la tarde. 0 00 de la tarde. 0 00 de la idem.

Salón Eslava. PARIS-ATTRACTION. Cinematografía de arte, bajo la dirección artística de Mr. Leo Lefebvre, de París.

Tres secciones: a las 8, a las 9 y a las 10. Precios por sección: butaca, 0'20; de lanero, 0'20; grada, 0'15.

FERRO CARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES.	Ex-presso.	Cor.	Mixto.	Mixto.	ESTACIONES.	Ex-presso.	Cor.	Mixto.	Mixto.
Cádiz	Salida	15 25	7 05	9 25	18 25	Sevilla (S. B.)	Salida	9 35	15 30
2.ª Aguada	s.	15 48	7 27	9 57	18 57	Des Hermanas	s.	9 58	15 43
San Fernando	s.	16 4	7 44	10 17	19 17	Utrera	s.	10 40	16 20
Puerto Real	s.	16 49	7 49	10 22	19 22	Alcantarillas	s.	10 57	16 56
Emp. Trocadero	s.	17 00	8 00	10 39	19 39	Las Cabezas	s.	11 14	17 8
Pto. Sta. María	s.	17 05	8 05	10 44	19 44	Lebrija	s.	11 31	17 33
El Portal (Apart.)	s.	17 10	8 10	10 53	19 53	El Cuervo	s.	11 48	17 52
Jerez	s.	17 15	8 15	11 02	20 02	Jerez (F. E.)	s.	12 05	18 02
El Cuervo	s.	17 20	8 20	11 11	20 11	El Portal (Apart.)	s.	12 22	18 19
Lebrija	s.	17 25	8 25	11 20	20 20	Pto. Sta. María	s.	12 39	18 36
Las Cabezas	s.	17 30	8 30	11 29	20 29	Emp. Trocadero	s.	12 56	18 53
Alcantarillas	s.	17 35	8 35	11 38	20 38	Puerto Real	s.	13 13	19 10
Utrera	s.	17 40	8 40	11 47	20 47	San Fernando	s.	13 30	19 27
Des Hermanas	s.	17 45	8 45	11 56	20 56	2.ª Aguada	s.	13 47	19 44
Sevilla (S. B.)	Llegada	19 31	12 5	12 5	20 5	Cádiz	Lt.	13 45	20 17

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4.15, llegando a las 6.00.—Regresa a las 19.30 y llega a la estación de Jerez a las 21.50.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Vapores de Ybarra y Compañía

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del interior.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Aimeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, LUNES y VIERNES a las siete.

Para Vigo, Carri, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, LUNES y VIERNES a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 0.9, José Luis de la Viesca.

GRANDES MACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y COMP. CÁDIZ.

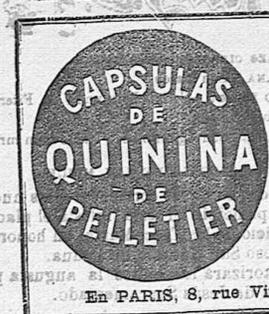
Plaza Mendizábal, número 2.—PRECIO FIJO— Apartado, núm. 14.

Para Semana Santa

Ha recibido esta casa extensas colecciones en Sedas negras lisas y brochadas; Lanas y Alpacas; Mantillas y Velos de Blonda, Shantilly y Almagro.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga, coriza, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



ZÓMOTERAPIA
EL ZÓMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas peritricas, febriles del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIDACILAR BONALD

Folliculocistitis de Bonald.—Elixir Antineurasténico y tónico, Tonifia y nutre los estómagos débiles, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulado, 5 pías. Frasco del vino de Acanthea 5 pías. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Corguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignán, 8.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZCADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PTAS. CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA De venta: Principales establecimientos.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
CON Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Estado de servicios municipales

Día 13 de Marzo

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en el día de hoy	32
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	180
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	40
Transeantes socorridos	6
HOSPITAL DE SANTA ISABEL	
Enfermos existentes en el día anterior	150
Entrada en el día de la fecha	2
Total	152
Baja por curados	6
Idem por fallecidos	2
Existencia que queda	144
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total 4.	
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior	71
Id entrados en el día de la fecha	0
Total	71
Han salido	0
Quedan	71

Papel por arrobas.—Se vende al precio de 3 pesetas la arroba, en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA DE «EL GUADALETE».

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrófulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 8 Y 10. MADRID

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO Agentes en España—J. URICH & CA., Barcelona.